

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 11:30 horas del día 29 de febrero del 2016, en el salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Patrimonio Municipal, en su calidad de coadyuvante, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de las mismas con la finalidad de desahogar la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 28 de enero del 2016.
4. Debate y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el contenido del turno:
354/12 Iniciativa de los entonces regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco, cuyo objetivo es solicitar al Presidente Municipal ordene a las dependencias correspondientes remitir a los integrantes del Ayuntamiento, un informe pormenorizado de la compra de 40 motocicletas, 70 bicicletas y 25 triciclos motorizados para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Buenos días compañeros, agradezco su presencia y para dar inicio a la quinta sesión ordinaria de la comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal de las comisiones convocadas.

Secretario Técnico Janelli Vallin Garibaldi: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL, **REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, PRESENTE;** VOCAL **REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE, PRESENTE;** VOCAL **REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO, PRESENTE;** VOCAL **REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PRESENTE;** VOCAL **REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO,** se informa, regidor presidente que el regidor Otal Lobo, envió oficio solicitando se justifique su inasistencia a la presente sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL: **REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES, AUSENTE**; **VOCAL REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO AUSENTE**; Y **VOCAL REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE, PRESENTE**.

Le informo regidor que existe quórum legal en ambas comisiones edilicias.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Muchas gracias, verificada la existencia de quórum legal se da **por desahogado el primer punto del orden del día.**

Se desahoga el punto 02 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: En desahogo del **segundo punto**, pongo a su consideración la aprobación del orden del día referido en los términos planteados en la convocatoria, por lo que les consulto de manera económica, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano. **APROBADO.**

Se desahoga el punto 03 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: En desahogo del **tercer punto del orden del día**, se pone a su consideración el acta de la sesión anterior celebrada con fecha 28 de enero del 2016, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

De no ser así, en votación económica les consulto si se aprueba el acta de la sesión anterior. **APROBADO.**

Se desahoga el punto 04 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Continuando con el **cuarto punto del orden del día**, correspondiente al debate y en su caso aprobación del dictamen, está a su consideración el turno:

354/12 Iniciativa de los entonces regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco, cuyo objetivo es solicitar al Presidente Municipal ordene a las dependencias correspondientes remitir a los integrantes del Ayuntamiento, un informe pormenorizado de la compra de 40 motocicletas, 70 bicicletas y 25 triciclos motorizados para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el dictamen propuesto en conjunto con la comisión edilicia de patrimonio municipal, favor de manifestarlo de manera económica, levantando la mano, **APROBADO.**